

# Índice

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Feminización de la pobreza en América Latina</b> .....	11
<i>Jorge Paz</i>	
<b>Factores asociados con el desempeño de las actividades de cuidado en el Brasil: análisis de la Encuesta Nacional de Hogares Continua (PNAD Continua) de 2019</b> .....	37
<i>Bruna Carolina Garcia, Matheus Alves Albino, Glauca dos Santos Marcondes</i>	
<b>Estimación de la tasa global de fecundidad del Brasil en 2010: análisis de los resultados del método P/F de Brass</b> .....	55
<i>Helena Cruz Castanheira, Hans-Peter Kohler</i>	
<b>Tendencias en la fecundidad de cohortes: propuesta de innovación en la forma de análisis del método P/F de Brass</b> .....	77
<i>Guilherme Quaresma, José Alberto M. de Carvalho, Laura L. Rodríguez Wong, Cassio M. Turra</i>	
<b>Análisis preliminar del impacto de la pandemia de COVID-19 en la esperanza de vida en la provincia de Córdoba (Argentina) en 2020</b> .....	105
<i>Enrique Peláez, Laura Débora Acosta, Leandro M. González</i>	
<b>Procesos de establecimiento de migrantes latinoamericanos recientes en la Ciudad de México: el trabajo como un medio esencial</b> .....	129
<i>Jéssica N. Nájera Aguirre</i>	
<b>Homogamia educativa y disminución de la desigualdad económica en el Ecuador</b> .....	153
<i>Adriana Robles</i>	
<b>Migración haitiana en Chile: un caso de superexplotación y violación del valor de la fuerza de trabajo</b> .....	175
<i>Cristián Felipe Orrego Rivera</i>	

# Homogamia educativa y disminución de la desigualdad económica en el Ecuador<sup>1</sup>

Adriana Robles<sup>2</sup>

Recibido: 07/02/2022

Aceptado: 25/04/2022

## Resumen

Los datos indican que la homogamia educativa aumenta cuanto mayor es la desigualdad económica. Una mayor desigualdad podría incrementar la importancia de los aspectos económicos al elegir pareja, así como las barreras entre los grupos sociales. Los datos provienen sobre todo de contextos donde la desigualdad ha aumentado. Sin embargo, ¿qué sucede cuando disminuye? En este trabajo se examina el caso del Ecuador en el período comprendido entre 2000 y 2017, con el objetivo de analizar los cambios en los niveles y los patrones de homogamia educativa cuando la desigualdad en los ingresos disminuye. Los resultados indican que, en este contexto, se mantiene la asociación positiva entre desigualdad y homogamia educativa y que, entre 2000 y 2017, la homogamia educativa disminuyó en el Ecuador. Sin embargo, el emparejamiento selectivo por nivel educativo, un indicador cuyo patrón se mantuvo relativamente estable, continuó siendo una de las principales características del proceso de formación de uniones.

**Palabras clave:** matrimonio, homogamia, educación, niveles de educación, aspectos económicos, ingresos, distribución del ingreso, Ecuador.

<sup>1</sup> Esta investigación se realizó como parte de la tesis de maestría de la autora en El Colegio de México, gracias al financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (México). Una versión anterior del artículo se presentó en las reuniones de la Sociedad Mexicana de Demografía y de la Sociedad Británica de Estudios de Población. Se agradece a Julieta Pérez A. y a Landy Sánchez P. por su ayuda y valiosa orientación.

<sup>2</sup> Maestra en Demografía por El Colegio de México y Doctoranda en Estudios de Población en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) de El Colegio de México. Correo electrónico: arrobles@colmex.mx.

## Abstract

The data indicate the greater the economic inequality the greater the educational homogamy. Greater inequality could increase the importance of economic factors when choosing a partner, as well as the barriers between social groups. Data are mainly from situations in which inequality has risen. However, what happens when it decreases? This paper examines the case of Ecuador in 2000–2017, in order to analyse changes in the levels and patterns of educational homogamy when income inequality declines. The findings indicate that, in this situation, the positive correlation between inequality and educational homogamy is maintained and that, between 2000 and 2017, educational homogamy fell in Ecuador. Nevertheless, selection of partners based on levels of schooling, an indicator whose pattern remained relatively stable, was still a key characteristic of formation of unions.

**Keywords:** marriage, homogamy, education, levels of education, economic, income distribution, Ecuador.

## Résumé

Il apparaît dans cette étude que le phénomène d'homogamie éducative augmente avec l'inégalité économique. Une inégalité plus marquée peut accroître l'importance des considérations économiques dans le choix du partenaire, ainsi que les barrières entre les groupes sociaux. Les données émanent principalement de contextes marqués par une aggravation des inégalités. Cependant, que se produit-il lorsque ce taux diminue ? Cet article se penche sur le cas de l'Équateur entre 2000 et 2017, dans le but d'analyser les changements intervenus dans les niveaux et les modèles d'homogamie éducative en cas de diminution des inégalités de revenus. Les résultats indiquent que, dans ce contexte, l'association positive entre l'inégalité et l'homogamie éducative se maintient et que l'homogamie éducative a reculé en Équateur entre 2000 et 2017. Toutefois, le couplage sélectif en fonction du niveau d'instruction, un indicateur dont la tendance s'est maintenue relativement stable, reste l'une des principales caractéristiques du processus de constitution des unions.

**Mots clés:** mariage, homogamie, niveau d'enseignement, aspects économiques, revenu, repartition du revenu, Ecuador.

## Introducción

Los datos indican que la homogamia educativa aumenta cuanto mayor es la desigualdad económica. Si bien las preferencias en cuanto a la posible pareja tienden a ser similares entre los hombres y las mujeres, una mayor desigualdad podría incrementar la importancia de los aspectos económicos a la hora de elegir una. Asimismo, en un contexto de mayor desigualdad económica, se profundiza la segregación residencial, lo que aumenta el emparejamiento selectivo.

El estudio de la homogamia implica examinar “los mecanismos estructurales subyacentes a las decisiones maritales” (López, Esteve y Cabré, 2008, pág. 50), es decir, los factores que contribuyen a que las personas contraigan matrimonio de manera selectiva, en función del contexto y las características del mercado matrimonial. Kalmijn (1998) señaló que los patrones en la formación de uniones son el resultado de la tensión entre las preferencias y las oportunidades. Las oportunidades se refieren a las opciones disponibles en el mercado matrimonial, que dependen de factores tales como la segregación residencial y el tamaño de la población, entre otros. Las características de los mercados matrimoniales brindan indicios sobre los mecanismos estructurales que crean oportunidades de contacto con potenciales parejas pertenecientes a grupos sociales diferentes y con antecedentes distintos. Las preferencias individuales se refieren a las consideraciones que realizan los individuos con respecto a una serie de características y capacidades de las personas que integran el mercado matrimonial, tomando en cuenta los recursos que estas ofrecen.

La desigualdad económica corresponde a una dimensión sobre la cual se basan las preferencias y las oportunidades (Torche, 2010; Schwartz, 2013). Define el grado de heterogeneidad de los espacios donde interactúan los grupos sociales (es decir, las opciones u oportunidades de contacto), así como los recursos reales y potenciales con respecto a otros individuos (es decir, las preferencias) (Kalmijn, 1998). Por ende, la desigualdad económica está vinculada con la homogamia debido a su influencia sobre los espacios sociales que determinan el grado de heterogeneidad de las oportunidades y los recursos relativos que definen las preferencias.

La homogamia y la desigualdad económica están determinadas de forma endógena. El emparejamiento selectivo refleja la permeabilidad de las barreras a la movilidad social (Solís, 2010), y desempeña un papel clave en la reproducción de la desigualdad. La desigualdad económica configura las condiciones estructurales del mercado matrimonial. El aumento de la desigualdad económica podría acentuar la importancia de las consideraciones económicas al elegir pareja (Schwartz, 2010a). Cuando las diferencias individuales se profundizan, los costos económicos de casarse con alguien de un nivel inferior podrían aumentar. Además, cuando aumenta la desigualdad económica, la mayor segregación espacial de la vivienda en función de los ingresos y de los lugares de trabajo en función del nivel educativo podría traducirse en un aumento del emparejamiento selectivo. Con el aumento de la desigualdad en los ingresos, se incrementan los retornos de la educación, lo que profundiza las brechas económicas y sociales entre los grupos educativos y fomenta las uniones homogamas (Torche, 2010).

El debate en la literatura da prueba de la necesidad de analizar cómo repercuten los cambios en la desigualdad de los ingresos sobre las tendencias y los patrones de homogamia en las regiones donde los niveles de pobreza y desigualdad económica se han reducido.

A partir del estudio de caso del Ecuador, donde la desigualdad en los ingresos disminuyó entre 2000 y 2017, este estudio tiene por objeto analizar los cambios en los niveles y los patrones de homogamia en función del nivel educativo de los cónyuges en un contexto de menor desigualdad en los ingresos. Trabajos anteriores han demostrado que, en contextos de creciente desigualdad en la región, existe una relación positiva entre la desigualdad económica y la homogamia educativa (Dahan y Gaviria, 2001; Fernández, Gunar y Knowles, 2005); sin embargo, no existen pruebas de que se establezca esta relación cuando la desigualdad se reduce. ¿Se mantiene esta asociación positiva cuando la desigualdad económica disminuye? El contexto ecuatoriano en este período es pertinente, ya que ofrece la oportunidad de analizar los cambios en las tendencias y los patrones de homogamia cuando los niveles de desigualdad económica se reducen, y de determinar si, a raíz de ello, la configuración de los espacios de socialización se modifica y las personas ajustan sus expectativas sobre el matrimonio ante la mejora de las posibilidades de futura movilidad social.

## A. Homogamia educativa: consideraciones teóricas y conclusiones preliminares

La homogamia educativa se refiere la preferencia sistemática de un cónyuge con el mismo nivel educativo. Por otro lado, la heterogamia educativa se refiere a una unión conyugal entre individuos con niveles educativos diferentes. En esta categoría, se distingue entre la hipergamia y la hipogamia. Tomando como referencia la posición de la mujer, en una pareja hipérgama el nivel educativo de la mujer está por debajo del de su pareja (se casa con una persona de “nivel superior”). Por el contrario, en una pareja hipógama, es la mujer la que tiene un mayor nivel educativo (se casa con una persona de “nivel inferior”).

Las tendencias de homogamia educativa a nivel mundial se han examinado en numerosos trabajos. En Asia, por ejemplo, Smits y Park (2009) se basaron en información de cinco cohortes de matrimonios para analizar las tendencias de homogamia educativa en las sociedades de diez países de Asia Oriental y su relación con los niveles de desarrollo. Para el período transcurrido entre 1950 y 2000, y mediante modelos logarítmicos-lineales (*log-linear models*), los autores constataron una reducción general de la homogamia en los niveles medio y superior de la jerarquía educativa, en tanto que, en los niveles más bajos, la homogamia aumentó debido a una expansión educativa en la región, lo que aisló al grupo de menor nivel y le dificultó socializar y establecer uniones con individuos de un mayor nivel educativo.

En América del Norte, el aumento de la homogamia educativa y su vinculación con la mayor desigualdad en los ingresos ha sido motivo de preocupación. Hou y Myles (2008) compararon la evolución de la homogamia educativa en el Canadá y los Estados Unidos

en el período comprendido entre 1970 y 2000. Combinando métodos logarítmicos lineales con datos censales, concluyeron que durante el período se había producido un aumento monótono de la homogamia educativa en ambos países, a un ritmo que en el Canadá era más acelerado y se acercaba a los niveles de los Estados Unidos. En ambos países, el aumento fue mayor en los dos extremos de la distribución educativa.

Schwartz (2010a) analizó las tendencias de la asociación entre los ingresos de las parejas y su contribución al aumento de la desigualdad en los ingresos en los últimos decenios en los Estados Unidos. Ante una mayor desigualdad en los ingresos, la importancia de las consideraciones económicas a la hora de elegir pareja podría aumentar. Cuando las diferencias individuales se profundizan, los costos económicos de casarse con alguien en un nivel inferior podrían aumentar.

En América Latina, Dahan y Gaviria (2001) compararon a varios países de la región con los Estados Unidos y encontraron una correlación positiva entre la homogamia educativa y la desigualdad en los ingresos. Dado que ambas variables se determinan de manera endógena, esta correlación podría sugerir que la homogamia educativa aumenta en los contextos de mayor desigualdad, lo que muestra que las sociedades más desiguales tienden a ser más estratificadas (quizás debido a la segregación espacial y la discriminación) o, de manera alternativa, que las sociedades más estratificadas tienden a acentuar las desigualdades (quizás debido a la existencia de externalidades espaciales en la transmisión del capital humano entre las generaciones) (pág. 551).

Fernández, Guner y Knowles (2005) analizaron los efectos de la desigualdad en los ingresos sobre la homogamia educativa en 34 países de diversas regiones, entre ellos 13 de América Latina, y concluyeron que existe una asociación positiva entre estas dos variables. A mayor desigualdad en los ingresos, mayores las brechas de los retornos de la educación, lo que aumenta el costo de la oportunidad de casarse con personas con un menor nivel educativo y, con ello, la homogamia educativa.

Torche (2010) analizó la vinculación entre la homogamia educativa y las distancias entre los grupos educativos en el Brasil, Chile y México. Usando datos censales de alrededor de 2000 y modelos logarítmicos lineales (*log-linear*) y multiplicativos (*log-multiplicative*), el autor concluyó que las barreras para casarse entre diferentes grupos educativos eran más uniformes en todo el espectro de la distribución educativa en el Brasil que en Chile y en México. En Chile, los obstáculos se concentraban en el extremo superior de las distribuciones. López, Esteve y Cabré (2008) obtuvieron resultados similares. Usando datos censales de seis países latinoamericanos, concluyeron que los niveles más elevados de homogamia se concentraban en los extremos de la jerarquía educativa.

Trabajos anteriores también han documentado que numerosos elementos influyen sobre los niveles y los patrones de la homogamia educativa. Existen factores sociodemográficos que influyen en los niveles de homogamia educativa, entre ellos el cambio en la estructura educativa, el tiempo que transcurre entre la edad en que se termina de estudiar y la edad de la primera unión, la existencia de un mercado matrimonial desequilibrado y el momento en que se contrae matrimonio.

La formación de uniones es el resultado de la tensión entre las preferencias y las oportunidades (Kalmijn, 1998). Las oportunidades se refieren a las opciones que el individuo efectivamente tiene a su disposición cuando elige una pareja. Por otro lado, las preferencias individuales se refieren a las consideraciones que las personas hacen con respecto a una serie de características y recursos de sus posibles parejas, en las que toman en cuenta los recursos que ofrecen. En este sentido, la desigualdad económica podría afectar a la homogamia educativa al determinar cómo se estructuran estos dos elementos.

A mayor desigualdad, mayor distancia entre los grupos sociales, lo que aumenta la segregación residencial (Schwartz, 2013) y otros tipos de segregación social, por ejemplo, en el lugar de trabajo, en la escuela y en otras instituciones (Torche, 2010). Esto podría reducir las posibilidades de interactuar con personas de diferentes características y orígenes sociales, lo que homogeneizaría el mercado matrimonial al que el individuo tiene acceso y propiciaría las uniones homogamas. Además, la desigualdad en los ingresos erige barreras materiales que se traducen en obstáculos simbólicos y culturales, de forma tal que es probable que exista una correlación entre la desigualdad económica elevada y la distancia cultural entre los grupos educativos, que hace que las interacciones que trascienden los límites educativos parezcan menos “naturales” y deseables, lo que, a su vez, reduce las probabilidades de que personas de grupos educativos distintos contraigan matrimonio (Torche, 2010, pág. 482).

En lo concerniente a las preferencias, a mayor desigualdad, mayores las diferencias relativas entre las personas. Si los ingresos asociados con cada categoría educativa, denominados retornos de la educación, están más alejados, el costo de oportunidad para los individuos en el extremo superior de la jerarquía educativa aumenta, y los incentivos para casarse con personas con un nivel educativo más bajo disminuyen (y con ello, sus preferencias cambian) (Fernández, Guner y Knowles, 2005). Al mismo tiempo, los individuos en el extremo inferior de la jerarquía educativa se separan del resto, lo que dificulta las uniones heterógamas en esta parte de la distribución. A la inversa, cuando los retornos de la educación son más bajos, el costo de oportunidad de casarse con una pareja con un menor nivel educativo se reduce para los individuos con más educación, y aumentan las probabilidades de que individuos con menos educación superen las barreras y se casen con personas de un nivel educativo más alto. Los retornos de la educación, parte de un conjunto de recursos que se manifiesta en el mercado matrimonial, nos permiten aproximarnos a la manera en que se perciben las diferencias entre los grupos sociales y nos brindan información para generar expectativas futuras en el proceso de formación de uniones (Fernández, Guner y Knowles, 2005).

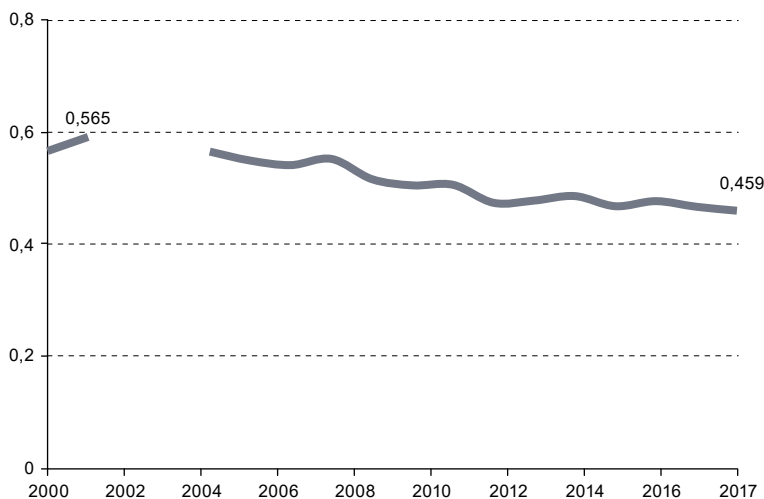
En síntesis, la desigualdad económica influye en la homogamia educativa mediante dos mecanismos distintos: en primer lugar, modifica las oportunidades de conocer a una variedad de potenciales parejas al aumentar las barreras sociales, lo que determina el grado de homogeneización del mercado matrimonial, y en segundo lugar, introduce a los retornos de la educación cambios que modifican los costos de oportunidad o los incentivos para cruzar las barreras y contraer matrimonio con personas de niveles educativos distintos, lo que afecta las preferencias individuales.

## B. Antecedentes: el contexto ecuatoriano

Tras un persistente aumento de la desigualdad económica durante los ajustes estructurales que se introdujeron en América Latina a lo largo de las décadas de 1980 y 1990, la tendencia cambió de sentido alrededor del comienzo del siglo XXI. Uno de los factores que determinó la reducción de la desigualdad en la región fue la menor disparidad entre los ingresos laborales, algo que posiblemente haya obedecido, entre otros factores, a la escasa distancia entre las categorías en lo referido a los retornos de la educación (Aedo y Walker, 2012). La reducción de estas distancias puede haberse debido a diversos elementos: un mayor nivel educativo de la fuerza laboral (López-Calva y Lustig, 2010), un desequilibrio en el mercado laboral debido a la asincronía entre la expansión educativa y la evolución tecnológica (Cornia, 2014), una mayor oferta de trabajadores calificados en un contexto de demanda estable, y un aumento de los salarios mínimos (Aedo y Walker, 2012), entre otros.

En el gráfico 1 se muestra la evolución del coeficiente de Gini sobre la base de los ingresos per cápita entre 2000 y 2017 en el Ecuador. El nivel de desigualdad disminuyó un 19% durante el período. Esta reducción se vio reflejada en una menor desigualdad, tanto dentro de cada grupo educativo como entre ellos<sup>3</sup>.

Gráfico 1  
Ecuador: coeficiente de Gini, 2000-2017



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

<sup>3</sup> Para cada año, la desigualdad en los ingresos se descompuso de manera aditiva según la desigualdad entre los grupos educativos y dentro de cada uno de ellos, usando una desviación logarítmica media (MLD) y aplicando la estrategia de Martin (2006). El análisis se realizó a nivel de los hogares. Con ese fin, se utilizó el ingreso real per cápita total (ingresos reales del trabajo y de todas las demás procedencias para todos los miembros del hogar, dividido por el número de miembros) y se asignó el nivel educativo del jefe de hogar al resto de los miembros. En 2000, la MLD fue de 0,59 y, en 2017, de 0,42. La desigualdad intragrupo se redujo de 0,44 a 0,34, y la desigualdad intergrupo, de 0,15 a 0,08.



En todos los grupos educativos, los ingresos aumentaron a ritmos distintos, y las diferencias relativas en los ingresos entre los grupos se redujeron, pero no lo suficiente como para minimizar las distancias. En 2000, el ingreso medio de las personas con educación terciaria fue 2,1 veces más que el ingreso medio de las personas con educación secundaria. Esta relación se redujo a 1,9 veces en 2017 (véase el cuadro 1). Pese a ello, el grupo con el nivel de educación más alto siguió manteniendo la mayor diferencia frente al resto de los grupos educativos.

Cuadro 1  
**Ecuador: diferencias relativas en los ingresos medios  
entre grupos educativos adyacentes, 2000 y 2017**

Nivel educativo	2000	2017
Secundario básico/Primario	1,2	1,1
Secundario superior/Secundario básico	1,6	1,3
Terciario/Secundario superior	2,1	1,9

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

**Nota:** Las distancias se basan en el ingreso total real per cápita.

Durante este período, la estructura educativa del Ecuador experimentó profundos cambios. La proporción de la población con diez años de escolarización y más aumentó, en tanto que disminuyó la proporción de personas con menos de nueve años (véase el cuadro 2). Durante el siglo XX, una de las características del proceso de expansión educativa fue la reducción de las diferencias entre los hombres y las mujeres, y a partir de comienzos de este siglo la brecha educativa de género cambió de dirección en beneficio de las mujeres. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2001 la media de años de escolarización de las mujeres de 15 años y más era de 8,5 años, frente a 8,3 en el caso de los hombres. En 2017, la media de años de escolarización era de 10,1 para las mujeres y de 9,7 para los hombres.

Cuadro 2  
**Ecuador: distribución de la escolarización por sexo  
para la población de 15 años y más, 2001 y 2017**  
(En porcentajes de columna)

Años de escolarización	Hombres		Mujeres	
	2001	2017	2001	2017
0 a 5 años	20	12	23	14
6 a 9 años	41	31	38	30
10 a 12 años	23	40	23	36
13 años y más	16	17	16	20

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPALSTAT [base de datos en línea] <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>.

Pese a este escenario de expansión educativa, el calendario de la unión permaneció relativamente estable. Los datos censales indican que la edad media de la población soltera al casarse en 2001 era de 21,1 años, en tanto que en 2010 era de 21,7 años. La cantidad de uniones tampoco experimentó cambios considerables. En 2001, un 57% de las mujeres de entre

20 y 29 años estaban casadas (o cohabitaban), en tanto que, en 2010, el porcentaje fue de un 60%. Sin embargo, un cambio importante fue el rápido aumento de la cohabitación. En 2001, un 42% de las mujeres casadas de entre 20 y 29 años estaban cohabitando, un porcentaje que aumentó a un 53% en 2010. Asimismo, el gradiente educativo entre ellas cambió. En 2001, un 54% de las mujeres de entre 20 y 29 años que cohabitaban tenían educación primaria; un 39%, educación secundaria, y menos de un 7%, educación terciaria. En 2010, un 41% de las mujeres de ese grupo tenían educación primaria; un 45%, educación secundaria, y un 14%, educación terciaria.

## C. Datos y métodos

### 1. Datos y variables

Para analizar las tendencias y los patrones de emparejamiento selectivo por nivel educativo, se utilizó la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Se compararon las rondas de 2000 y de 2017 seleccionando una muestra de uniones heterosexuales recientemente establecidas, tanto parejas casadas como en régimen de cohabitación. Cuando se habla de uniones en este trabajo, no se hace distinción entre las parejas casadas y las que cohabitan. En la ronda de 2000, no es posible diferenciar entre ambas modalidades. Sin embargo, sería importante examinar con mayor profundidad esta distinción, dado que existen indicios de que los niveles de homogamia podrían diferir entre estas dos categorías en función del nivel de cohabitación (Esteve, López y McCaa, 2013; San Juan y Esteve, 2019)<sup>4</sup>.

Para analizar cómo influye la desigualdad sobre la homogamia, en la muestra se incluyeron solo parejas recientes. Si bien las uniones que perduran y configuran las cifras de matrimonios pueden brindar un panorama general de las tendencias de homogamia (Hou y Myles, 2008), el uso de uniones recientes responde al objetivo de determinar las probabilidades de contraer una unión homogama o heterógama en contextos específicos de desigualdad.

En la selección de uniones recientes, se incluyeron parejas en que las mujeres tenían entre 20 y 29 años de edad, sin tomar en cuenta la edad de su pareja. Se eligió este rango de edad a fin de incluir a las parejas que posponen el matrimonio para mejorar su formación académica, entre otros motivos, y a aquellas que podrían no estar sujetas al sesgo que introduce la disolución selectiva de las uniones (Esteve, 2005; Schwartz y Mare, 2005; Schwartz, 2010b). El límite inferior se aproxima a la edad media de la población soltera al casarse que se observó en el censo de 2010 (21,7 años), y el límite superior es más bajo que la edad media de divorcio (en 2000 y 2017, las edades medias de las mujeres al momento del divorcio eran 35 y 39 años, respectivamente<sup>5</sup>).

<sup>4</sup> Con todo, las pruebas que surgen de los datos longitudinales sugieren que las diferencias de homogamia entre las parejas casadas y las que cohabitan podrían obedecer a la disolución selectiva (es más probable que los matrimonios heterógamos se disuelvan) (Schwartz, 2010b).

<sup>5</sup> La edad media de divorcio se calculó usando los registros administrativos de divorcios por edades simples de 2000 y 2017, como el promedio ponderado de las edades (Newell, 1988).

Se analizó la relación entre los niveles educativos de los cónyuges en cuatro grupos: educación primaria completa o menos, educación secundaria básica (que se considera el límite de la escolarización obligatoria), educación secundaria superior y educación terciaria. Se eligieron esas categorías no solo porque cada una de ellas representa una etapa educativa distinta de la trayectoria académica, sino también porque cada una se desarrolla en espacios físicos diferentes. Por lo tanto, cada categoría educativa representa un espacio de socialización distinto.

El análisis es transversal. En la encuesta no se brinda información longitudinal, lo que nos obliga a tener en cuenta determinadas limitaciones (Blossfeld, 2009; Hou y Myles, 2008) y a incluir algunos supuestos en el análisis. Dado que no hay información longitudinal, no es posible observar los cambios por cohorte de ciertas características del matrimonio; por ejemplo, la edad en el momento de la primera unión. Además, como no es posible determinar el nivel educativo en el momento de la unión, se supone que el nivel de ambos cónyuges al inicio del matrimonio y en el momento de la encuesta era el mismo.

Existen diferentes enfoques para definir la noción de homogamia educativa. En varios estudios se utilizan los años de escolarización de los cónyuges como indicador, por lo que una pareja homogama sería aquella en la que ambos cónyuges tienen los mismos años de formación académica, y el nivel general de homogamia se calcularía sobre la base de mediciones tales como la diferencia promedio entre los años de escolarización, o el coeficiente de correlación entre la escolarización de la pareja (véanse, por ejemplo, Fernández, Gunar y Knowles, 2005; Dahan y Gaviria, 2001). Otra forma de calcular la homogamia es mediante las categorías educativas. Se utilizó este indicador debido a que en el análisis por categorías se tienen en cuenta los cambios de los espacios de socialización a lo largo de la trayectoria educativa de los individuos, lo que permite observar las barreras entre las diferentes categorías educativas<sup>6</sup>.

## 2. Métodos

Para analizar las tendencias de homogamia sin incluir los cambios en la estructura educativa, se utilizaron modelos logarítmicos lineales. Estos modelos se utilizan a menudo en los análisis de homogamia porque no exigen distinguir entre las variables dependientes y las independientes (Esteve y Cortina, 2006). Asimismo, estos modelos permiten examinar la asociación entre la educación del esposo y de la esposa controlando la distribución marginal de los logros educativos (Schwartz y Mare, 2005).

El modelo de independencia, que se considera el modelo de referencia y refleja la relación entre el nivel educativo de los hombres y las mujeres y la variación temporal, partiendo del supuesto de que no existe ninguna relación entre los logros educativos del esposo y de la esposa, en el sentido de que hombres y mujeres establecen uniones de pareja aleatoriamente, independientemente de su nivel educativo, puede calcularse de la siguiente manera (Esteve y Cortina, 2006):

<sup>6</sup> Cabe destacar que no se tiene en cuenta a las personas que siguen estando solteras. En un enfoque más preciso, se tendría en cuenta a todos los individuos en riesgo de casarse, dado que existe selectividad en aquellos que no están en una unión (Torche, 2010) (por ejemplo, quienes aplazan el matrimonio para seguir estudiando). Si bien esta consideración es importante, escapa al alcance de este estudio.

$$\log(f_{ij}) = \mu_0 + \mu_i + \mu_j + \mu_y \quad (1)$$

donde el lado izquierdo de la ecuación es el logaritmo natural de la frecuencia esperada para la fila  $i$  y la columna  $j$ , y el primer término del lado derecho es la constante, el segundo es el parámetro para la fila  $i$ , el tercero es el parámetro para la columna  $j$ , y el último es el año.

Para examinar los cambios en los niveles y los patrones de homogamia, se utilizaron dos modelos: homogamia global y parámetros de cruce<sup>7</sup>. En el modelo de homogamia global se incluye un parámetro que representa el cambio de la probabilidad de que el nivel educativo de ambos cónyuges sea el mismo (Schwartz y Mare, 2005), y en el modelo de parámetros de cruce se analiza la dificultad de superar diversas barreras para establecer una unión con una persona de un nivel educativo distinto (Powers y Xie, 2000).

## D. Resultados

### 1. Homogamia absoluta

En el cuadro 3 se detalla la distribución educativa de los hombres y las mujeres en las parejas seleccionadas. Se constató una disminución en la participación de la población con educación primaria o menos, y un aumento en la participación de los individuos con educación secundaria superior, tanto entre los hombres como entre las mujeres. En 2000, las mujeres iban ligeramente a la zaga en el nivel terciario, pero, como su participación en esta categoría educativa aumentó más rápidamente que entre los hombres, en 2017 la relación se invirtió.

Cuadro 3  
**Ecuador: distribución educativa de cónyuges hombres y mujeres, 2000 y 2017**  
(En porcentajes de columna)

	Nivel educativo	2000	2017
Mujeres	Primario	46	26
	Secundario básico	15	13
	Secundario superior	28	44
	Terciario	12	17
Hombres	Primario	47	30
	Secundario básico	13	12
	Secundario superior	24	43
	Terciario	16	15

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

<sup>7</sup> Sus estructuras topológicas se describen en Treiman (2009), Esteve y Cortina (2006), Agresti (1996) y Powers y Xie (2000), entre otros.

En el cuadro 4 se presenta la distribución de los niveles educativos de los esposos y las esposas en las parejas seleccionadas para 2000 y 2017. La diagonal de cada panel del cuadro corresponde a las parejas homógamas. La diagonal superior de cada panel corresponde a las parejas hipógamas (donde el nivel educativo de la mujer es más alto que el del hombre), en tanto que la inferior corresponde a la sección de hipergamia (donde el nivel educativo de la mujer es inferior al del hombre).

Cuadro 4  
**Ecuador: distribución de la educación del esposo y la esposa**  
**en parejas seleccionadas, por año, 2000 y 2017**  
*(En porcentajes)*

Nivel educativo de los hombres	Nivel educativo de las mujeres				Total
	Primario	Secundario básico	Secundario superior	Terciario	
2000					
Primario	35,9	6,1	4,6	0,8	47,4
Secundario básico	4,4	4,1	4,1	0,4	12,9
Secundario superior	4,1	4,1	13,9	1,9	23,9
Terciario	1,2	0,6	5,1	8,7	15,7
<b>Total</b>	<b>45,7</b>	<b>14,9</b>	<b>27,7</b>	<b>11,8</b>	<b>100,0</b>
2017					
Primario	17,4	3,9	6,9	1,5	29,7
Secundario básico	2,2	3,8	5,3	0,6	11,9
Secundario superior	5,9	4,5	26,8	6,4	43,5
Terciario	0,4	0,5	5,6	8,5	14,9
<b>Total</b>	<b>25,9</b>	<b>12,6</b>	<b>44,6</b>	<b>16,9</b>	<b>100,0</b>

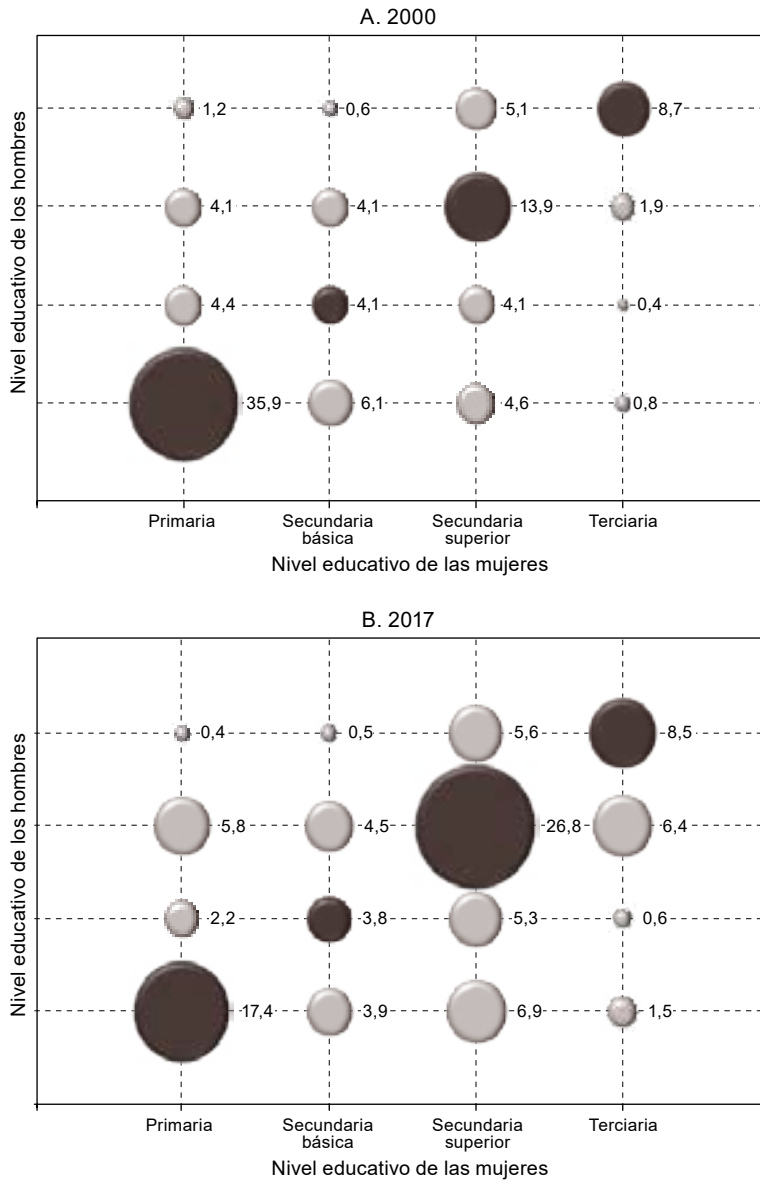
**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

El cambio en la estructura educativa de los cónyuges se vincula con el nivel de homogamia absoluta y su estructura. En 2000, había una elevada concentración de parejas homógamas con educación primaria o menos (como se ve en el panel superior del gráfico 2), mientras que en 2017 había un mayor número de parejas con educación secundaria y universitaria (véase el panel inferior del gráfico 2).

A lo largo de la diagonal en 2017, se observa una disminución de la participación de las parejas homógamas en los primeros niveles educativos y un aumento de la participación de las parejas homógamas en los niveles educativos superiores. En 2000, un 36% de las parejas eran homógamas con educación primaria, en tanto que, en 2017, su participación disminuyó a un 17%.

Mientras que, en 2000, un 62,6% de las parejas eran homógamas, en 2017 el nivel de homogamia disminuyó a un 56,4%. En este período, la reducción de las relaciones homógamas se tradujo en un aumento de las parejas hipógamas. Con respecto a 2000, cuando, en un 18% de las parejas, las mujeres tenían niveles educativos más altos que los hombres, en 2017 ese porcentaje aumentó al 25%.

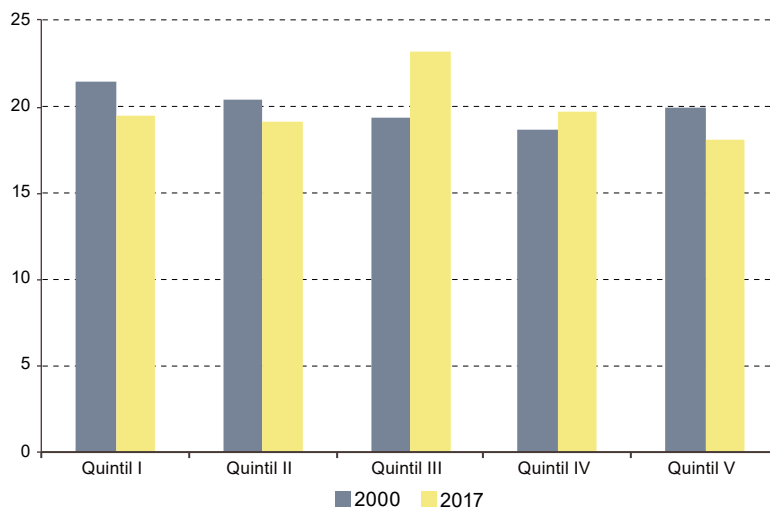
Gráfico 2  
**Ecuador: distribución de las parejas seleccionadas según el nivel educativo de los hombres y de las mujeres, 2000 y 2017**  
 (En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

La estructura de las parejas homogamas en la distribución de los ingresos también cambió entre 2000 y 2017. La participación de las parejas homogamas en los extremos de la distribución (es decir, en los quintiles más pobre y más rico) disminuyó, en tanto que la participación en la sección media aumentó<sup>8</sup> (véase el gráfico 3).

Gráfico 3  
Ecuador: distribución de las parejas homogamas por quintil de ingresos, 2000 y 2017  
(En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

## 2. Homogamia relativa

Los indicadores de homogamia absoluta presentados hasta ahora incorporan el efecto de dos elementos: la relación entre el nivel educativo de las parejas y la distribución educativa basada en el sexo (Rodríguez, 2012). Se utilizan modelos logarítmicos lineales para analizar la evolución de la homogamia teniendo en cuenta el efecto de la estructura educativa de las parejas. La ventaja de utilizar modelos logarítmicos lineales en el estudio de los niveles y las tendencias en materia de homogamia es que permiten controlar el efecto de las diferencias entre distribuciones educativas marginales. Estas cuantificaciones se denominan medidas de homogamia relativa.

<sup>8</sup> Este resultado podría obedecer a otros factores, como la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Si la selectividad en la incorporación de las mujeres al mercado laboral por su nivel socioeconómico cambia al aumentar su participación en la gama entera de la distribución de ingresos, las mujeres y los hombres en las posiciones intermedias de la distribución también podrían tener incentivos para establecer uniones homogamas.

Se proponen tres modelos con estructuras diferentes para formular hipótesis en torno al cambio en la homogamia en este período. En el cuadro 5 figuran la desviación, la proporción de la desviación frente al modelo de referencia (modelo de independencia) y el índice de disimilitud, que indica el porcentaje de casos que tendrían que cambiar de categoría para que la distribución prevista equivalga a la distribución observada (Treiman, 2009).

Cuadro 5  
Estadísticas de ajuste para modelos seleccionados

Modelo	Desviación	L2/L2(l)	Índice de disimilitud
Independencia	533 405,33	1,00	30,83
Homogamia global	171 297,29	0,321	18,05
Parámetros de cruce	77 926,75	0,146	12,60

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

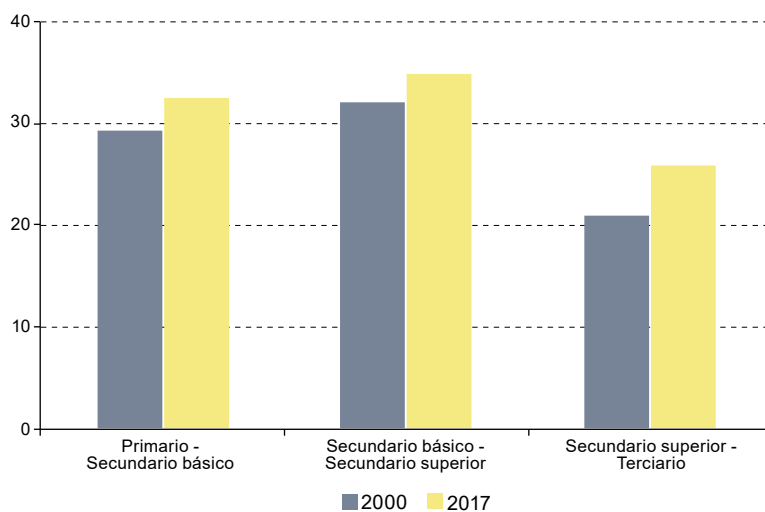
En el modelo de independencia se parte del supuesto de que las frecuencias observadas son el resultado de una combinación aleatoria entre las categorías de las dos variables (Esteve, 2005). La elevada desviación sugiere que el modelo no se ajusta de manera adecuada a los datos, un indicio de que la educación de los integrantes de la pareja no es independiente. En este modelo, la hipótesis de independencia no se verifica, lo que indica que las parejas no se casan de manera aleatoria y que se necesita un modelo mejor para explicar esta relación.

El segundo modelo incluye un parámetro que representa el cambio de la probabilidad de que ambos cónyuges tengan el mismo nivel educativo. El modelo de homogamia global se ajusta mejor al modelo de referencia, lo que implica que la tendencia de las parejas a casarse de manera homogama cambió considerablemente durante el período. Frente a las uniones heterógamas, las probabilidades de integrar una unión homogama se redujeron un 23% durante el período. Sin embargo, el emparejamiento selectivo por nivel educativo continuó siendo una de las principales características de las uniones: las probabilidades de que hombres y mujeres se casaran con personas de su mismo nivel educativo eran cuatro y tres veces mayores, respectivamente, en 2000 y en 2017.

El modelo de los parámetros de cruce, en el que se analiza la dificultad de superar distintos obstáculos para casarse con una persona de un nivel educativo distinto, presenta un mejor ajuste que los anteriores. En el gráfico 4 se muestran las probabilidades de superar cada una de las barreras educativas. Las probabilidades inferiores al 50% (o momios inferiores a la unidad) indican que es menos probable casarse con una persona de una categoría educativa distinta que casarse de manera homogama (Torche, 2010).



Gráfico 4

**Ecuador: probabilidades de cruzar las barreras educativas adyacentes, 2000 y 2017**

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

En todos los niveles de la jerarquía educativa de ambos años, es menos probable que dos personas se casen si tienen niveles educativos distintos que si tienen el mismo nivel. Asimismo, en el extremo superior de la distribución educativa los obstáculos son mayores: la barrera adyacente más difícil de franquear es la que existe entre la educación secundaria superior y la educación terciaria, en tanto que la barrera entre la educación secundaria básica y la superior es más permeable. Entre 2000 y 2017, este patrón no cambió, si bien los obstáculos se redujeron. En todos los niveles de la jerarquía educativa, en 2017 había más probabilidades que en 2000 de casarse con alguien de una categoría educativa adyacente.

## E. Conclusiones

El análisis de los niveles y los patrones de emparejamiento selectivo en el proceso de formación de uniones es importante debido a que la homogamia se vincula con la configuración del mercado matrimonial (Kalmijn, 1998); permite medir la rigidez de las barreras sociales (Mare, 1991; Raymo y Xie, 2000), así como la fluidez con que las personas pueden atravesar los estratos sociales (Solís, Pullum y Bratter, 2007), y desempeña una función importante en la reproducción de la desigualdad (Schwartz, 2010a; Schwartz y Mare, 2005). La homogamia educativa también se vincula con la expansión educativa debido a la reducción de la importancia relativa de los niveles educativos más bajos en el mercado matrimonial, la modificación de la rigidez de las barreras sociales de los grupos que están más arriba en la escala, y otros mecanismos (Chan y Halpin, 2003; González López, 2003; San Juan y Esteve, 2019).

La desigualdad promueve mecanismos estructurales que profundizan la segregación residencial (Schwartz, 2013) y de otros espacios de socialización (como la escuela, el lugar de trabajo, los espacios recreativos y otras instituciones), lo que puede reducir las posibilidades de interactuar con personas de características diferentes (por ejemplo, de otros niveles educativos) y de mantener contacto con grupos distintos al propio.

Otro mecanismo a través del cual la desigualdad podría repercutir sobre la heterogeneidad de los espacios sociales donde las personas interactúan son las diferentes instituciones en que las clases sociales acceden a bienes y servicios. Las condiciones de la desigualdad económica alejan del ingreso medio a los individuos que ocupan los niveles más altos en la jerarquía económica, lo que los diferencia del resto de la población y los hace más proclives a adquirir los bienes y los servicios que suministra el mercado, en lugar de los que brindan otras instituciones como el Estado. En el caso de los bienes y servicios básicos como la educación, el transporte, la salud o los servicios de recreación, “se reducen los ámbitos de sociabilidad informal entre las clases a que da lugar el uso de los mismos servicios [...] también se encoge el dominio de problemas comunes que los hogares enfrentan en su realidad cotidiana” (Kaztman, 2001, pág. 173).

Además, las estructuras socialmente segregadas tienen un efecto multiplicador sobre la desigualdad. Por ejemplo, las pruebas empíricas muestran que, en las sociedades desiguales, donde la segregación residencial entre las clases sociales es alta y la interacción entre personas de diferentes clases es escasa, los grupos más acaudalados tienen menos incentivos para efectuar transferencias a los grupos más pobres mediante el sistema tributario (Bjorvatn y Cappelen, 2003).

Por otro lado, la situación económica, cuando se analiza desde la perspectiva del nivel educativo, no representa únicamente condiciones materiales, sino que también se vincula con determinados niveles de capital cultural y social, entre otros, por lo que erige barreras simbólicas (Torche, 2010). Estas consideraciones se refieren a la configuración de barreras *ex post* tras adquirir determinado nivel educativo. Sin embargo, de por sí el sistema educativo también constituye un mercado matrimonial (Blossfeld, 2009).

La homogamia facilita la reproducción de las desigualdades sociales, y su análisis permite aproximarse al grado de permeabilidad de las barreras de la estratificación social (Solís, 2010). La formación de uniones no se basa únicamente en las preferencias subjetivas. Se trata de un proceso sujeto a las limitaciones estructurales que configuran el espacio social en que se relacionan personas de orígenes sociales distintos y características adquiridas diferentes. Los recursos relativos son importantes en el mercado matrimonial, por lo que el nivel de heterogeneidad de este espacio revela el grado de apertura social y permite determinar cuán rígidos son los mecanismos de estratificación social (Solís, 2010).

Entre 2000 y 2017, la desigualdad en los ingresos disminuyó en el Ecuador tanto dentro de cada grupo educativo como entre ellos. En otras palabras, el grado de dispersión de los ingresos dentro de cada grupo educativo disminuyó al igual que las distancias entre ellos.

En este contexto, la homogamia educativa se redujo. En términos absolutos, esta reducción no se observó en la totalidad de la jerarquía educativa, sino en las dos categorías inferiores, donde se registró un aumento de las uniones hipógamas, lo cual se vincula con el proceso de expansión educativa y con la reducción (y hasta la inversión) de la brecha de género educativa. El nivel de homogamia también se redujo en el extremo inferior de la distribución de ingresos. En 2000, la homogamia se concentraba en ambos extremos de dicha distribución. Sin embargo, en 2017, la proporción de parejas homógamas a lo largo de la escala de distribución de ingresos se modificó, con un aumento de la concentración en las posiciones medias (tercer y cuarto quintiles), fruto de los cambios en la estructura educativa, la concentración de la homogamia en la categoría de educación secundaria superior y la reducción de las diferencias de ingresos entre los grupos educativos.

Cuando en el análisis se introduce el cambio de la estructura educativa como control del emparejamiento selectivo, el primer elemento importante que surge es que las parejas no se casan aleatoriamente, lo que implica que los niveles educativos de los hombres y de las mujeres son interdependientes. En segundo lugar, durante el período observado, las probabilidades de establecer uniones homógamas se redujeron un 23% con respecto a las uniones heterógamas. Con todo, las barreras educativas continuaron definiendo los patrones de formación de uniones. El emparejamiento selectivo por nivel educativo continuó siendo una de las principales características de las uniones: las probabilidades de que hombres y mujeres se casaran con personas de su mismo nivel educativo eran cuatro veces mayores en 2000 y tres veces mayores en 2017.

Finalmente, las probabilidades de superar las barreras adyacentes para casarse con una persona con un nivel educativo distinto aumentaron a lo largo de la distribución educativa. Esto podría ser un indicio de que las barreras sociales se vuelven más permeables cuando desciende la desigualdad, lo que mantendría la relación positiva entre la homogamia educativa y la desigualdad en los ingresos que se ha constatado en investigaciones anteriores (Dahan y Gaviria, 2001; Fernández, Gunar y Knowles, 2005; Torche, 2010). Sin embargo, la reducción de la desigualdad en los ingresos no fue suficiente para modificar los patrones de homogamia, y la rigidez de las barreras en el extremo superior de la jerarquía educativa se mantuvo. Teniendo en cuenta únicamente los cambios en la redistribución de los ingresos, ¿cabría la posibilidad de que la homogamia sea un mecanismo para preservar las ventajas sociales del grupo con el mayor nivel educativo cuando sus miembros se enfrentan a una reducción de sus ingresos relativos? Los ajustes que realizan los individuos en el proceso de formación de uniones cuando se producen cambios económicos estructurales, como la redistribución de los ingresos (o a largo plazo, la redistribución de la riqueza), exigen análisis adicionales basados en enfoques cualitativos.

Existen otros aspectos importantes vinculados con los cambios en los patrones y los niveles de emparejamiento selectivo que van más allá del alcance de este artículo y cuyo abordaje merece investigaciones adicionales. Uno de ellos es el aumento de la participación de las mujeres en la fuerza laboral. En el Ecuador, la participación femenina en la fuerza laboral aumentó de un 48% en 2000 a un 55% en 2017. Los patrones de emparejamiento

selectivo podrían obedecer al aumento de la participación de las mujeres en la fuerza laboral y a los cambios en la división del trabajo remunerado (Gonalons-Pons y Schwartz, 2017; Greenwood y otros, 2014). Asimismo, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo fue selectiva. Por ejemplo, en 2017 la tasa de participación de las mujeres con educación terciaria superó el 70%, en tanto que, entre las mujeres con un nivel educativo más bajo, no superó el 55%. Esta selectividad también podría vincularse con patrones de homogamia nuevos. La posibilidad de contribuir a la economía del hogar podría llevar a los hombres a dar mayor preferencia a las mujeres con niveles educativos más altos y mayores probabilidades de obtener ingresos, en particular si la división del trabajo en función del género se debilita (Blossfeld, 2009), o si las condiciones del mercado laboral son precarias o inciertas (Oppenheimer, 1994). Por otro lado, las mujeres que trabajan ganarían mayor autonomía en la toma de decisiones y podrían elegir parejas sobre la base de consideraciones no económicas, lo que promovería la heterogamia (Smits y Park, 2009). Finalmente, hay indicios de que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo podría mitigar los efectos de la homogamia educativa sobre la desigualdad en los ingresos (Boertien y Permanyer, 2019).

Los cambios en la desigualdad de género también podrían tener efectos diversos. Por un lado, Becker (citado en Blossfeld, 2009) señaló que, si el trabajo no se divide en función del género, tanto hombres como mujeres se beneficiarían de ser similares, lo que implica que ambos tenderían a preferir la homogamia. Por otro lado, una menor desigualdad de género podría reducir la homogamia educativa, dado que hombres y mujeres podrían evaluar a sus parejas no solo en función de su potencial de generación de ingresos, sino también sobre la base de otros criterios no económicos (Smits y Park, 2009). Además, si en una sociedad con una elevada desigualdad de género la homogamia permite a las mujeres evitar las relaciones de género opresivas y asimétricas, una reducción de la desigualdad de género facilitaría las uniones heterógamas (González López, 2003). Para lograr una comprensión más exhaustiva de los cambios en los patrones de emparejamiento selectivo en el Ecuador y en América Latina, es necesario analizarlos desde la perspectiva de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y los cambios en la desigualdad de género.

En este artículo, se utilizó el cambio de la estructura educativa como control para el emparejamiento selectivo. Sin embargo, existen cada vez más estudios que analizan los efectos de la expansión educativa —en particular, de la reducción de la brecha de género educativa— sobre los patrones y los niveles de emparejamiento selectivo (Van Bavel, Schwartz y Esteve, 2018; Esteve, García-Román y Permanyer, 2012; De Hauw, Grow y Van Bavel, 2017; Erát, 2021). En las primeras etapas de la expansión educativa, la hipergamia es más frecuente que la hipogamia entre las parejas heterógamas (Lopus y Frye, 2020), pero a medida que la brecha de género educativa disminuye, la hipogamia se vuelve más predominante (Esteve, García-Román y Permanyer, 2012; Bouchet-Valat y Dutreuilh, 2015; De Hauw, Grow y Van Bavel, 2017; Erát, 2021; Grow y Van Bavel, 2015). Asimismo, una trayectoria académica más prolongada no solo podría tener efectos sobre el nivel de homogamia educativa (Chan y Halpin, 2003; González López, 2003; Bouchet-Valat y Grobon, 2019), sino también establecer un vínculo entre los patrones de emparejamiento selectivo etario y educativo. Quienes dedican más tiempo a

estudiar no solo socializan con personas de un nivel educativo equivalente (Chan y Halpin, 2003), sino también con individuos de edades similares, por lo que es más probable que los individuos con un elevado nivel educativo se casen con personas que pertenecen a las mismas categorías de edad y educación (Hener y Wilson, 2018; Trimarchi, Pardo y Toulemon, 2020). Finalmente, otro elemento que no se tuvo en cuenta en este trabajo fue el tipo de unión, en particular el aumento de la cohabitación (y el aumento de la cohabitación en los grupos con mayor nivel educativo). Los resultados de investigaciones anteriores en las que se comparan los patrones de emparejamiento selectivo por nivel de educación en la región entre quienes están casados y quienes cohabitan varían en función del país y del tiempo. En algunos estudios se han constatado diferencias mínimas (Torche, 2010) o nulas (Esteve y McCaa, 2007) en el nivel de homogamia, mientras que en otros se ha observado que quienes se casan y quienes cohabitan registran niveles diferentes pero patrones idénticos de emparejamiento selectivo por nivel de educación, lo que sugiere que a medida que la cohabitación aumenta, las diferencias en los niveles de homogamia entre los tipos de unión podrían disminuir (Esteve, López y McCaa, 2013; San Juan y Esteve, 2019). En investigaciones futuras, en particular con datos longitudinales, podrían seguirse analizando los efectos del aumento de la cohabitación y el rápido cambio de su gradiente educativo en la homogamia educativa.

Estos resultados armonizan con los datos provenientes de países donde la desigualdad económica aumenta y brindan elementos de debate sobre el mecanismo de reproducción de la desigualdad en sociedades que, como la de América Latina, acusan profundas desigualdades sociales.

## Bibliografía

- Aedo, C. e I. Walker (2012), *Skills for the 21st century in Latin America and the Caribbean*, Washington, D. C., Banco Mundial.
- Agresti, A. (1996), *An introduction to categorical data analysis*, Nueva York, John Wiley & Sons.
- Bjorvatn, K. y A. Cappelen (2003), "Inequality, segregation, and redistribution", *Journal of Public Economics*, vol. 87, N° 7-8, agosto.
- Blossfeld, H.-P. (2009), "Educational assortative marriage in comparative perspective", *Annual Review of Sociology*, vol. 35.
- Boertien, D. e I. Permanyer (2019), "Educational assortative mating as a determinant of changing household income inequality: a 21-country study", *European Sociological Review*, vol. 35, N° 4, agosto.
- Bouchet-Valat, M. (2015), "Fewer singles among highly educated women. A gender reversal of hypergamy across cohorts in France", *Population*, vol. 70, N° 4.
- Bouchet-Valat, M. y S. Grobon (2019), "Homogames un jour, homogames toujours? Rencontre pendant les études et proximité de diplôme et de carrière au sein des couples en France", *Population*, vol. 74, N° 1-2.
- Chan, T. W. y B. Halpin (2003), "Who marries whom in Great Britain?", *Who marries whom? Educational systems as marriage markets*, H.-P. Blossfeld y A. Timm (eds.), Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.
- Cornia, G. A. (2014), "Recent distributive changes in Latin America: an overview", *Falling inequality in Latin America: policy changes and lessons*, G. A. Cornia (ed.), Oxford, Oxford University Press.

- Dahan, M. y A. Gaviria (2001), "Sibling correlations and intergenerational mobility in Latin America", *Economic Development and Cultural Change*, vol. 49, N° 3, abril.
- De Hauw, Y., A. Grow y J. van Bavel (2017), "The reversed gender gap in education and assortative mating in Europe", *European Journal of Population*, vol. 33, N° 4.
- Erát, D. (2021), "Educational assortative mating and the decline of hypergamy in 27 European countries: an examination of trends through cohorts", *Demographic Research*, vol. 44.
- Esteve, A. (2005), "Tendencias en homogamia educacional en México: 1970-2000", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 20, N° 2.
- Esteve, A. y C. Cortina (2006), "Changes in educational assortative mating in contemporary Spain", *Demographic Research*, vol. 14.
- Esteve, A., J. García-Román e I. Permanyer (2012), "The gender-gap reversal in education and its effect on union formation: the end of hypergamy?" *Population and Development Review*, vol. 38, N° 3, septiembre.
- Esteve, A. y R. McCaa (2007), "Homogamia educacional en México y Brasil, 1970-2000: pautas y tendencias", *Latin America Research Review*, vol. 42, N° 2.
- Esteve, A., R. L. A. López y R. McCaa (2013), "The educational homogamy gap between married and cohabiting couples in Latin America", *Population Research and Policy Review*, vol. 32, N° 1.
- Fernández, R., N. Guner y J. Knowles (2005), "Love and money: a theoretical and empirical analysis of household sorting and inequality", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 120, N° 1, febrero.
- Gonalons-Pons, P. y C. Schwartz (2017), "Trends in economic homogamy: changes in assortative mating or the division of labor in marriage?", *Demography*, vol. 54, N° 3, junio.
- González López, M. J. (2003), "Who marries whom in Spain?", *Who marries whom? Educational systems as marriage markets*, H.-P. Blossfeld y A. Timm (eds.), Dordrecht, Kluwer Academic Publishers.
- Greenwood, J. y otros (2014), "Marry your like: assortative mating and income inequality", *American Economic Review*, vol. 104, N° 5, mayo.
- Grow, A. y J. van Bavel (2015), "Assortative mating and the reversal of gender inequality in education in Europe: An agent-based model", *PLoS ONE*, vol. 10, N° 6, junio.
- Hener, T. y T. Wilson (2018), "Marital age gaps and educational homogamy - Evidence from a compulsory schooling reform in the UK", *ifo Working Paper*, vol. 256.
- Hou, F. y J. Myles (2008), "The changing role of education in the marriage market: assortative marriage in Canada and the United States since the 1970s", *The Canadian Journal of Sociology*, vol. 33, N° 2.
- Kalmijn, M. (1998), "Intermarriage and homogamy: causes, patterns, trends", *Annual Review of Sociology*, vol. 24.
- Kaztman, R. (2001), "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos", *Revista de la CEPAL*, N° 75 (LC/G.2150-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- López, L., A. Esteve y A. Cabré (2008), "Distancia social y uniones conyugales en América Latina", *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 1, N° 2, junio.
- López-Calva, L. y N. Lustig (2010), "Explaining the decline in inequality in Latin America: technological change, educational upgrading and democracy", *Declining inequality in Latin America: a decade of progress?*, L. López-Calva y N. Lustig (eds.), Nueva York, Brookings Institution Press.
- Lopus, S. y M. Frye (2020), "Intramarrital status differences across Africa's educational expansion", *Journal of Marriage and Family*, vol. 82, N° 2, abril.
- Mare, R. (1991), "Five decades of educational assortative mating", *American Sociological Review*, vol. 56, N° 1, febrero.
- Martin, M. (2006), "Family structure and income inequality in families with children, 1976 to 2000", *Demography*, vol. 43, N° 3, agosto.

- Newell, C. (1988), *Methods and models in demography*, Nueva York, Guilford Press.
- Oppenheimer, V. K. (1994), "Women's rising employment and the future of the family in industrial societies", *Population and Development Review*, vol. 20, N° 2, junio.
- Powers, D. e Y. Xie (2000), *Statistical methods for categorical data analysis*, San Diego, Academic Press.
- Raymo, J. e Y. Xie (2000), "Temporal and regional variation in the strength of educational homogamy", *American Sociological Review*, vol. 65, N° 5, octubre.
- Rodríguez, S. (2012), "Pautas y tendencias de homogamia educacional relativa en Argentina a comienzos del siglo XXI", *Entramados y Perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología*, vol. 2, N° 2.
- San Juan, V. y A. Esteve (2019), "Amores imposibles: la brecha entre universitarios y el resto de grupos educativos en los mercados matrimoniales de América Latina, 1970-2010", *Notas de Población*, N° 108 (LC/PUB.2019/10-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Schwartz, C. (2013), "Trends and variation in assortative mating: causes and consequences", *Annual Review of Sociology*, vol. 39.
- \_\_\_(2010a), "Earnings inequality and the changing association between spouses' earnings", *American Journal of Sociology*, vol. 115, N° 5.
- \_\_\_(2010b), "Pathways to educational homogamy in marital and cohabiting unions", *Demography*, vol. 47, N° 3, agosto.
- Schwartz, C. y R. Mare (2005), "Trends in educational assortative marriage from 1940 to 2003", *Demography*, vol. 42, N° 4, noviembre.
- Smits, J. y H. Park (2009), "Five decades of educational assortative mating in 10 East Asian societies", *Social Forces*, vol. 88, N° 1, septiembre.
- Solís, P. (2010), "Entre un "buen partido" y un "peor es nada": selección de parejas en la Ciudad de México", *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 4, N° 7, diciembre.
- Solís, P., T. Pullum y J. Bratter (2007), "Homogamy by education and migration status in Monterrey, Mexico: changes and continuities over time", *Population Research and Policy Review*, vol. 26, N° 3.
- Torche, F. (2010), "Educational assortative mating and economic inequality: a comparative analysis of three Latin American countries", *Demography*, vol. 47, N° 2.
- Treiman, D. (2009), *Quantitative data analysis: doing social research to test ideas*, San Francisco, John Wiley & Sons.
- Trimarchi, A., I. Pardo y L. Toulemon (2020), "Educational expansion and trends over time in the age-gap between partners", documento presentado en el IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, 9 al 11 de diciembre.
- Van Bavel, J., C. Schwartz y A. Esteve (2018), "The reversal of the gender gap in education and its consequences for family life", *Annual Review of Sociology*, vol. 44.